

Texto actualizado al 10.5.2020, fecha de publicación del Decreto Legislativo N.º 1488

TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

DECRETO SUPREMO N.º 179-2004-EF

(Publicado el 8.12.2004)

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Legislativo N° 774 se aprueba la Ley del Impuesto a la Renta;

Que a través del Decreto Supremo N° 054-99-EF se aprobó el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta; habiéndose aprobado con posterioridad a su vigencia diversos dispositivos legales que han complementado y/o modificado el texto de la Ley del Impuesto a la Renta;

Que la Disposición Final Única del Decreto Legislativo N° 949 establece que por Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas se expedirá el nuevo Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta;

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Final Única del Decreto Legislativo N° 949;

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.– Apruébase el nuevo Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, que consta de diecisiete (17) Capítulos, ciento veinticuatro (124) Artículos y cincuenta y uno (51) Disposiciones Transitorias y Finales, los cuales forman parte integrante del presente Decreto Supremo.

ARTÍCULO 2º.– Deróguese el Decreto Supremo N° 054-99-EF.

ARTÍCULO 3º.– El presente Decreto Supremo será refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil cuatro.

ALEJANDRO TOLEDO MANRIQUE

Presidente Constitucional de la República

PEDRO PABLO KUCZYNSKI

Ministro de Economía y Finanzas

CAPITULO I	<u>Del Ámbito de Aplicación</u>
CAPITULO II	<u>De la Base Jurisdiccional del Impuesto</u>
CAPITULO III	<u>De los Contribuyentes</u>
CAPITULO IV	<u>De las Inafectaciones y Exoneraciones</u>
CAPITULO V	<u>De la Renta Bruta</u>
CAPITULO VI	<u>De la Renta Neta</u>
CAPITULO VII	<u>De las Tasas del Impuesto</u>
CAPITULO VIII	<u>Del Ejercicio Gravable</u>
CAPITULO IX	<u>Del Régimen para Determinar la Renta</u>
CAPITULO X	<u>De los Responsables y de las Retenciones del Impuesto</u>
CAPITULO XI	<u>De las Declaraciones Juradas, Liquidación y Pago del Impuesto</u>
CAPITULO XII	<u>De la Administración del Impuesto y su Determinación Sobre Base Presunta</u>
CAPITULO XIII	<u>De la Reorganización de Sociedades o Empresas</u>
CAPITULO XIV	<u>Del Régimen de Transparencia Fiscal Internacional</u>
CAPITULO XV	<u>Del Régimen Especial del Impuesto a la Renta</u>
CAPITULO XVI	<u>Del Anticipo Adicional</u> (Dejado sin efecto por la Sentencia del Tribunal Constitucional recaída en el Expediente N.º 033-2014-AI/TC)
CAPITULO XVII	<u>Disposiciones Transitorias y Finales</u>